

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS

139° PERÍODO LEGISLATIVO

14 de febrero de 2018

REUNIÓN Nro. 01 – PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO: SERGIO DANIEL URRIBARRI

SECRETARÍA: NICOLÁS PIERINI

PROSECRETARÍA: SERGIO DARÍO CORNEJO

Diputados presentes

ACOSTA, Rosario Ayelén

ALLENDE, José Ángel

ANGEROSA, Leticia María

ANGUIANO, Martín César

ARTUSI, José Antonio

BÁEZ, Pedro Ángel

BAHLER, Alejandro

BISOJNI, Marcelo Fabián

DARRICHÓN, Juan Carlos

GONZÁLEZ, Ester

GUZMÁN, Gustavo Raúl

KNEETEMAN, Sergio Omar

KOCH, Daniel Antonio

LA MADRID, Joaquín

LAMBERT, Miriam Soledad

LARA, Diego Lucio Nicolás

LENA, Gabriela Mabel

MONGE, Jorge Daniel

NAVARRO, Juan Reynaldo

OSUNA, Gustavo Alfredo

PROSS, Emilce Mabel del Luján

RIGANTI, Raúl Alberto

RUBERTO, Daniel Andrés

SOSA, Fuad Amado Miguel

TASSISTRO, María Elena

TOLLER, María del Carmen Gabriela

TRONCOSO, Ricardo Antonio

URRIBARRI, Sergio Daniel

VALENZUELA, Silvio Gabriel

VÁZQUEZ, Rubén Ángel

VIOLA, María Alejandra

VITOR, Esteban Amado

ZAVALLO, Gustavo Marcelo

Diputado ausente con aviso

ROTMAN, Alberto Daniel

SUMARIO

- 1.- Prórroga inicio de la sesión
- 2.- Asistencia
- 3.- Apertura
- 4.- Justificación de inasistencia
- 5.- Izamiento de las Banderas
- 6.- Antecedentes de la sesión
- 7.- Elección de autoridades
 - Designación del Presidente
 - Juramento del señor Presidente
 - Designación del Vicepresidente Primero
 - Juramento del señor Vicepresidente Primero
 - Designación del Vicepresidente Segundo
 - Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda
- 8.- Días y horas de sesión

–En la ciudad de Paraná, a 14 días del mes de febrero de 2018, se reúnen los señores diputados.

–A las 11.25, dice el:

1

PRÓRROGA INICIO DE LA SESIÓN

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: solicito una prórroga de 30 minutos para el inicio de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Así se hará, señor diputado.

–Son las 11.26.

2

ASISTENCIA

–A las 11.52, dice el:

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

3

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 33 señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 139º Período Legislativo.

4

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: es para justificar la inasistencia del señor diputado Rotman, quien por razones particulares se encuentra ausente en la presente sesión y también estará ausente en la Asamblea de mañana.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señor diputado.

5

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito a la señora diputada Miriam Soledad Lambert a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

6

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 116 HCD
138º Período Legislativo
Paraná, 23 de enero de 2017

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 139º Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º.- Convocar a los señores diputados a la sesión preparatoria a realizarse el día 14 de febrero de 2018 a la hora 11.00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 139º Período Legislativo.

Art. 2º.- Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º.- Comuníquese, etcétera.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

Sergio D. Urribarri
Presidente H. Cámara de Diputados

7

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo con los Artículos 99 de la Constitución de la Provincia y 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 139º Período Legislativo.

SRA. ANGEROSA – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo la continuidad del señor diputado Sergio Daniel Urribarri.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Sergio Daniel Urribarri los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

–El señor diputado Urribarri vota por la señora diputada Leticia María Angerosa.

–Al requerírsele su voto, la señora diputada Acosta dice: “Por una razón institucional voto por el diputado Urribarri”.

–Al requerírsele su voto, el señor diputado Vitor dice: “Respondiendo a la decisión de la mayoría, voto por el diputado Urribarri”.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 votos por el señor diputado Urribarri y 1 voto por la señora diputada Angerosa.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido quien habla Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Sergio Daniel Urribarri jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de sus padres, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

–Aplausos

–El señor diputado Urribarri ocupa nuevamente la Presidencia.

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 139º Período Legislativo.

SR. RUBERTO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Vicepresidente Primero al señor diputado Diego Lucio Lara.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Lara vota por el señor diputado Daniel Andrés Ruberto.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 señores diputados han votado por el señor diputado Lara y 1 lo ha hecho por el señor diputado Ruberto.

Juramento del señor Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido el señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

–Aplausos

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde proceder a elegir el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 139º Período Legislativo.

SRA. LENA – Pido la palabra.

Señor Presidente: en nombre de nuestro bloque, proponemos como Vicepresidenta Segunda a la señora diputada María Alejandra Viola.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada María Alejandra Viola, los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Vitor y Zavallo y el señor Presidente.

–La señora diputada Viola vota por el señor diputado Esteban Amado Vitor.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 señores diputados han votado por la señora diputada Viola y uno lo ha hecho por el señor diputado Vitor.

Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegida la señora diputada María Alejandra Viola para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo, la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada María Alejandra Viola jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

–Aplausos

8

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde fijar los días y horas en que la Cámara sesionará durante el 139º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los martes a las 18 horas y los miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio, como es práctica habitual.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, quedan establecidos para sesionar los días y horas propuestos por el señor diputado Navarro.

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 12.09.

Norberto Rolando Claucich
Director Cuerpo de Taquígrafos

Claudia del Carmen Ormazábal
Directora Diario de Sesiones

Edith Lucía Kunath
Directora de Correctores